

haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, María Carceller Coll.—27.589.

DECORIBER, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Don Jaime Monzó Tarín, en su calidad de Administrador solidario de la compañía «Decoriber, Sociedad Anónima», cuyo cargo sigue vigente y se halla inscrito en el Registro Mercantil, convoca a los socios de la entidad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio sito en la carretera Viver-Pto. Burriana, kilómetro 55, en Onda (Castellón), el próximo día 3 de julio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuere precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 4, a las doce horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, si fuera preciso, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la proposición de los Administradores Solidarios para la distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los datos e información adicional necesaria relacionada con los acuerdos que se someterán a la aprobación de la Junta general de 3 de julio de 2002, tal y como establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castellón, 30 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—25.709.

DELFI BOLSA, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Castelló, número 74, de Madrid, a las once horas, del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de la designación de Auditor.

Quinto.—Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización a Consejeros, para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o a solicitar la entrega

o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, y de los informes del Auditor de cuentas y del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionistas, los titulares de 400 o más acciones, que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro contable de accionistas.

Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Consejero Secretario.—27.448.

DERIVADOS DE HOJALATA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 de junio de 2002, a las trece horas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Mayor 15, Puente Tocinos (Murcia), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 28 de junio de 2002, a la misma hora e igual domicilio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Administrador único de la Sociedad.

Tercero.—Reelección por un año, del actual Auditor de la sociedad «ACR Audimur, Sociedad Limitada».

Cuarto.—Otorgamiento de las facultades para llevar a cabo todos los actos necesarios, hasta la inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se hace constar expresamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los informes y documentos a que se refieren los citados artículos, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Murcia, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único, «Conservas y Frutas, Sociedad Anónima».—25.289.

DESARROLLO MOBILIARIO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Desarrollo Mobiliario, Sociedad Anónima», con la intervención del Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, paseo de Recoletos, 17, de Madrid, el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2001 de la sociedad.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento, renovación y/o ratificación, en su caso, de Consejeros y Auditores.

Quinto.—Autorización al Consejo para adquirir acciones propias dentro de los límites y plazos lega-

les y revocación de la autorización concedida en la Junta ordinaria, celebrada el día 14 de junio de 2001.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de los Auditores de cuentas y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas elaborado por los Administradores.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Secretario.—25.711.

DESARROLLO Y CONSULTORÍA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Desarrollo y Consultoría, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria para el martes día 25 de junio, a las once (11:00) horas, en primera convocatoria, y para el miércoles 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria. El acto tendrá lugar en las oficinas de la empresa, sitas en Castela, 179.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Propuesta de nombramientos de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

O Grove, 10 de mayo de 2002.—El Consejero Secretario.—25.977.

DESTILERÍAS GERUNDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Destilerías Gerunda, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Girona, plaza Josep Pla, 4, 1.º, 6.ª, el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 28 del propio mes y año, en idéntica hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese preciso, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como del informe elaborado por los Auditores de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos.

Tercero.—Extensión, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Girona, 4 de junio de 2002.—El Administrador único.—27.319.